



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen

COMUNICADO

Con relación al lamentable fallecimiento del SOT1 PNP Alejandro Espinoza Olórtegui, ocurrido esta madrugada durante una intervención policial en Villa El Salvador, la Policía Nacional del Perú informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Al promediar las 02:20 horas, se recibió una llamada a través de la Central 105, en la que unos vecinos denunciaron que un grupo de delincuentes se encontraban desmantelando un vehículo, razón por la cual, tres patrulleros con su respectiva tripulación de la Comisaría de Villa el Salvador, acudieron a la calle 5 de la Cooperativa Las Vertientes del mencionado distrito.
2. Cuando los efectivos policiales se acercaron a los vehículos sospechosos para intervenirlos, fueron atacados con armas de fuego, acción que fue repelida. En esas circunstancias, el valeroso Suboficial Alejandro Espinoza Olórtegui recibió un disparo a la altura del tórax, por lo que fue trasladado al Hospital María Auxiliadora, donde lamentablemente falleció horas luego, pese al esfuerzo de los médicos por salvarle la vida.
3. La tripulación de los otros dos patrulleros que continuó con la intervención, logró capturar a los cuatro delincuentes, quienes fueron identificados como Juan Carlos Cunorana Galindo (34), Miguel Ángel Juárez Torres (25) Jimmy Rolando Infante Quispe (31), y Carlos Samuel Carhuapoma Tello (30). Los dos primeros registran antecedentes por robo agravado.
4. A los mencionados delincuentes, se les incautó dos pistolas marca Browning 9mm, un revólver marca Jaguar calibre 38, así como dos autos marca Nissan de placas A2H-336 y A1B-413, que habían sido robados días antes con arma de fuego, tal como consta en la denuncia formulada en la Dirección de Robo de Vehículos de la PNP (DIROVE).
5. Por instrucción del Ministro del Interior, el Alto Mando de la Policía Nacional, ha dispuesto una investigación para determinar las razones por las cuales el Suboficial Alejandro Espinoza Olórtegui no llevaba puesto un chaleco antibalas, pese a que la armería de la Comisaría de Villa El Salvador cuenta con dicho equipo en cantidad suficiente para el personal de servicio.

Lima, 10 de mayo de 2013